



NOTA DEL GOBIERNO

EN ZARAGOZA

- 1. Nota Administración del Deuda, etc. en la respuesta de la Casa-Nuncio de Misericordia.
- 2. Las suscripciones de fuerza podrán hacerse mediante su importe en libranza del Tesoro de los de fiscal orden.
- 3. El pago de la suscripción adelantada.
- 4. La correspondencia se remitirá directamente al Registro de dicha imprenta.



NOTA DEL GOBIERNO

- 1. Los edictos y decretos obligados al pago de inscripción, etc. etc. de poder por el.
- 2. Las reclamaciones de nombres se harán dentro de los cuatro días hábiles de la fecha de los que se reclamaron, pasando de la Administración sólo dará los nombres, previo el pago, al precio de venta.
- 3. Nombres sueltos, etc. etc. etc. de cada uno.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. (Código civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 2 de Noviembre de 1887).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín Oficial, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes Don Jaime, Doña Beatriz y Doña María Cristina, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta 2 febrero 1913).

SECCION PRIMERA

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

REAL ORDEN

El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes comunica a este de la Gobernación la Real orden siguiente:

«Excmo. Sr.: Como consecuencia de una visita de inspección realizada recientemente en las Secciones de Instrucción Pública,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se interese del Ministerio del digno cargo de V. E. que adopte las medidas necesarias para conseguir que las Diputaciones provinciales abonen los descubiertos que tienen con la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio, con grave quebranto de los intereses de los Maestros, y por tanto, de la enseñanza pública.

Es asimismo necesario que la Diputación de Albacete pague los atrasos de material de la

Sección de Instrucción Pública, que debe desde hace dos años, y continúe abonando en lo sucesivo las cantidades correspondientes a este servicio, y que la de Alicante adopte las medidas necesarias para la unificación de los locales de la Sección correspondiente».

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 31 de enero de 1913.—Alba.— Señor Gobernador civil de ...

(Gaceta 1 febrero 1913)

SECCION QUINTA

REAL Y EXCMA. SOCIEDAD ECONOMICA ARAGONESA DE AMIGOS DEL PAÍS

Lista de los señores socios de esta Económica que llevan tres años de antigüedad para los efectos de elecciones de compromisarios para Senadores, con arreglo a las disposiciones electorales vigentes.

- 1 Excmo. Sr. D. Joaquín Gil Berges, ingresó el 9 de febrero de 1887.
- 2 Excmo. Sr. Marqués de La cadena, 3 diciembre 1880.
- 3 Excmo. Sr. D. Florencio Jardiel Dovato, 7 diciembre 1884.
- 4 Sr. D. Pedro Pella Forgas, 27 febrero 1888.
- 5 Enrique Sagols, 28 junio 1888.
- 6 Joaquín Miravete, 28 marzo 1890.
- 7 Excmo. Sr. D. Hipólito Casas y Gómez de Andino, 26 octubre 1890.

- 8 Sr. D. Mariano Baselga Ramírez, 26 octubre 1890.
- 9 Eduardo Ibarra Rodríguez, 31 octubre 1892.
- 10 Antonio de Gregorio Rocasolano, 4 marzo 1904.
- 11 M. I. Sr. D. Patricio Borobio Díaz, 18 noviembre 1904.
- 12 M. I. Sr. D. Hilarión Jimeno Fernández Vizarra, 25 septiembre 1908.
- 13 Excmo. Sr. D. Mariano de Pedro y Cascajares, 3 marzo 1865.
- 14 Ilmo. Sr. D. Marceliano Isábal, 20 junio 1873.
- 15 M. I. Sr. D. Antonio García Gil, 20 junio 1873.
- 16 Excmo. Sr. D. Manuel Castellón y Tena, 26 mayo 1879.
- 17 Sr. D. Juan Jimeno Rodrigo, 8 abril 1880.
- 18 José Rodríguez Lacomme, 13 abril 1880.
- 19 Ilmo. Sr. Conde Viudo de Torre Florida, 3 diciembre 1880.
- 20 Sr. D. Máximo P. de Quinto, 11 diciembre 1881.
- 21 Excmo. Sr. D. Luis G. Azara, 3 junio 1881.
- 22 Sr. D. Clemente Herranz Laín, 11 noviembre 1881.
- 23 Mariano Sánchez Gastón, 25 noviembre 1881.
- 24 M. I. Sr. D. Manuel Díaz de Arcaya, 23 diciembre 1882.
- 25 Sr. D. Ricardo Sasera Samsón, 20 enero 1882.
- 26 Sebastián Monserrat Bondía, 27 octubre 1882.
- 27 Ilmo. Sr. D. Arturo Guillén y Cortés, 10 noviembre 1882.
- 28 Sr. D. Antonio Miranda Fondevila, 10 noviembre 1882.
- 29 Ilmo. Sr. D. Jenaro Checa, 24 noviembre 1883.
- 30 Sr. D. Inocencio Mainar, 7 mayo 1885.
- 31 Ricardo Monterde Vicén, 25 abril 1886.
- 32 Conrado Hernández Pardo, 20 marzo 1885.
- 33 León Alicante Barthe, 20 noviembre 1885.
- 34 Mariano Berdejo Carrera, 19 diciembre 1886.
- 35 Manuel Olivar Serrano, 15 enero 1886.
- 36 Dionisio Casañal Zapatero, 23 abril 1886.
- 37 Carlos Vara de Aznárez, 27 septiembre 1886.
- 38 Vicente Lóbez Vallejo, 17 enero 1890.
- 39 Mariano Gómez Guallart, 11 abril 1890.
- 40 José María de Arias, 4 julio 1890.
- 41 Julio López Bea, 12 septiembre 1890.
- 42 Rafael Pamplona Escudero, 19 diciembre 1890.
- 43 Vicente Bauluz, 13 marzo 1891.
- 44 Basilio Paraíso Lasús, 28 marzo 1891.
- 45 Excmo. Sr. Vizconde de Espés, 2 diciembre 1892.
- 46 Excmo. Sr. D. Juan Enrique Iranzo, 13 mayo 1898.
- 47 Sr. Conde de Bureta, 11 abril 1902.
- 48 Excmo. Sr. D. Mariano de Pano y Ruata, 11 abril 1902.
- 49 Sr. D. Luis Mendizábal Martín, 11 abril 1902.
- 50 Excmo. Sr. D. Luis Pérez de Cistué, 11 abril 1902.
- 51 M. I. Sr. D. Manuel Pérez de Cistué, 11 abril 1902.
- 52 Sr. D. Jerónimo de Torres Aísa, 11 abril 1902.
- 53 Sr. D. Julián Alberto Cerezuela, 11 abril 1902.
- 54 Francisco de la Sota Osset, 11 abril 1902.
- 55 César Ballarín Lizarraga, 11 abril 1902.
- 56 Alvaro de San Pío Ansón, 11 abril 1902.
- 57 Pascual Asirón, 11 abril 1902.
- 58 Francisco A. Cavero y Esponera, 2 mayo 1902.
- 59 Excmo. Sr. Marqués de Arlanza, 2 mayo 1902.
- 60 Sr. D. Ramón de Pedro Musitu, 2 mayo 1902.
- 61 Mariano Sancho Rivera, 2 mayo 1902.
- 62 Felipe José Guillén y Larraz, 2 mayo 1902.
- 63 Excmo. Sr. D. Félix Cerrada Martín, 2 mayo 1902.
- 64 Sr. D. Antonio Motos, 2 mayo 1902.
- 65 Juan Moneva y Puyol, 2 mayo 1902.
- 66 M. I. Sr. Marqués de Montemuzo, 30 mayo 1902.
- 67 Sr. D. Fernando Averly Lasalle, 22 octubre 1902.
- 68 Pablo Ramírez Tejero, 21 noviembre 1902.
- 69 Francisco Blas Urzola Marcén, 2 enero 1903.
- 70 Santiago Aranda Comín, 16 mayo 1902.
- 71 Sr. Conde de Castellano, 30 enero 1903.
- 72 Ilmo. Sr. D. Juan Fabiani Díaz de Cabria, 30 enero 1903.
- 73 Sr. D. Gregorio García Arista Rivera, 30 enero 1903.
- 74 Excmo. Sr. D. Bernardo Zaboray y Angós, 13 marzo 1903.
- 75 Sr. D. Francisco Taronji Aladrén, 25 septiembre 1902.
- 76 M. I. Sr. D. José Pellicer Guíu, 25 septiembre 1903.
- 77 Ilmo. Sr. D. José Sancho Arroyo, 4 diciembre 1903.
- 78 Sr. D. León Carlos Riba García, 22 enero 1904.
- 79 Luis de La Figuera y Lezcano, 22 enero 1904.
- 80 Ilmo. Sr. D. Antonio Lasierra Purroy, 19 febrero 1904.
- 81 D. Santiago Baselga Ramírez, 20 mayo 1904.

- 82 Sr. D. Carlos Mendizábal Brunet, 20 mayo 1904.
- 83 Ricardo Lozano Monzón, 18 mayo 1904.
- 84 Víctor Navarro Vicente, 2 diciembre 1904.
- 85 Angel Arbex e Inés, 24 febrero 1905.
- 86 Manuel Buil Latorre, 22 septiembre 1905.
- 87 Francisco Delegado Almor, 25 marzo 1906.
- 88 Juan Busset Corvera, 18 enero 1907.
- 89 Saturnino Bellido, 18 enero 1907.
- 90 Excmo. Sr. D. Alejandro Palomar Mur, 1 febrero 1907.
- 91 Sr. D. Antonio de la Figuera Lezcano, 5 abril 1907.
- 92 M. I. Sr. D. Santiago Corella Navarro, 3 abril 1907.
- 93 Ilmo. Sr. D. Félix Burriel Alberola, 3 abril 1908.
- 94 Sr. D. Pascual Esponera, 22 mayo 1908.
- 95 M. I. Sr. D. Martín Bel Serrano, 18 septiembre 1907.
- 96 Sr. D. Julián Bel Luna, 18 septiembre 1907.
- 97 Excmo. Sr. D. Enrique Naval Garcés, 18 septiembre 1907.
- 98 Sr. D. Víctor Marín Corralé, 18 septiembre 1907.
- 99 Angel Marín Corralé, 18 septiembre 1907.
- 100 Manuel Viñado Iranzo, 18 septiembre 1907.
- 101 Pedro O. de Cisneros Guillén, 18 septiembre 1907.
- 102 Antonio Costa Catalá, 18 septiembre 1907.
- 103 José Jimeno Aranda, 18 septiembre 1907.
- 104 José María Royo Villanova, 18 septiembre 1907.
- 105 Luis Urzola Gil, 25 septiembre 1908.
- 106 Emilio Laguna Azorín, 25 septiembre 1908.
- 107 Juan Chápuli Cayuela, 23 octubre 1908.
- 108 Ceferino Arenal Monasterio, 23 octubre 1908.
- 109 M. I. Sr. D. Francisco Frías Salazar, 23 octubre 1908.
- 110 Sr. D. Joaquín Briz García, 6 noviembre 1908.
- 111 Julio Burillo Auger, 20 noviembre 1908.
- 112 Juan Bastero Lerga, 20 noviembre 1908.
- 113 Miguel Peinado Roselló, 20 noviembre 1908.
- 114 Jorge Jusséu Blanc, 20 noviembre 1908.
- 115 Tiburcio de Pablo Reverte, 20 noviembre 1908.
- 116 Mariano Suso Lope, 20 noviembre 1908.
- 117 Sr. D. Julián Guallar Torres, 20 noviembre 1908.
- 118 M. I. Sr. D. Carlos Palao Ortubia, 20 noviembre 1908.
- 119 Sr. D. Enrique Villuendas Torres, 20 noviembre 1908.
- 120 Emilio Burbano y de Val, 20 noviembre 1908.
- 121 Alejandro García Burriel, 20 noviembre 1908.
- 122 Julio Bravo Folch, 20 noviembre 1908.
- 123 Antonio de Pedro Musitu, 20 noviembre 1908.
- 124 Francisco Bernad Partagás, 20 noviembre 1908.
- 125 Gerardo Mermejo Belled, 20 noviembre 1908.
- 126 Celestino Sánchez Jimeno, 18 diciembre 1908.
- 127 Aquilino Matute, 18 diciembre 1908.
- 128 José María García Belenguer, 18 diciembre 1908.
- 129 Emilio de Grassa y Ochoteco, 18 diciembre 1908.
- 130 Manuel Monares Mora, 18 diciembre 1908.
- 131 Enrique Cebolla Arroyo, 18 diciembre 1908.
- 132 José Manuel Gonzalvo Belled, 18 diciembre 1908.
- 133 José Antonio Dosset Monzón, 18 diciembre 1908.
- 134 Pedro Dosset Monzón, 18 diciembre 1908.
- 135 M. I. Sr. Conde de Gabardá, 2 enero 1909.
- 136 M. I. Sr. D. Santiago Guallart Poza, 2 enero 1909.
- 137 M. I. Sr. D. Francisco Lozano García, 2 enero 1909.
- 138 Sr. D. Nicolás Liria Almor, 2 enero 1909.
- 139 Antonio Lázaro Pallarés, 2 enero 1909.
- 140 Enrique Miret Martínez, 2 enero 1909.
- 141 José Vidal Torrén, 2 enero 1909.
- 142 Guillermo Allanegui, 2 enero 1909.
- 143 Mariano Fuertes Molinos, 2 enero 1909.
- 144 M. I. Sr. Barón de Areyza, 15 enero 1909.
- 145 Sr. D. Francisco Cerdán, 15 enero 1909.
- 146 Antonio Armisén Berástegui, 15 enero 1909.
- 147 Joaquín María Alcibar, 30 enero 1909.
- 148 José Ardanuy Prida, 30 enero 1909.
- 149 Pedro Ramón y Cajal, 30 enero 1909.
- 150 Ilmo. Sr. D. Andrés Jiménez Soler, 30 enero 1909.
- 151 Sr. D. Mariano de Ena Valenzuela, 30 enero 1909.
- 152 José M.^a Bascones Pérez, 30 enero 1909.
- 153 Luis Bascones Pérez, 30 enero 1909.
- 154 General Forniés Calvo, 30 enero 1909.
- 155 Alfredo Blasco Morana, 30 enero 1909.
- 156 José M.^a Vargas Delgado, 30 enero 1909.
- 157 Javier García Julián, 30 enero 1909.
- 158 José Fabiani Díaz de Cabria, 30 enero 1909.
- 159 José M.^a Torres Banzo, 12 enero 1909.

- 160 Antonio Lacambra Puig, 12 enero 1909.
 161 Gaudencio Zoppetti Verdeguer, 12 enero 1909.
 162 M. I. Sr. Barón de Benasque, 14 mayo 1909.
 163 Sr. D. Joaquín Fernández de Navarrete, 14 mayo 1909.
 164 Fernando de Santa Pau, 14 mayo 1909.
 165 Esteban Azpeitia Moros, 14 mayo 1909.
 166 Francisco de P. Albiñana, 14 mayo 1909.
 167 Manuel Ginovés Falcón, 14 mayo 1909.
 168 Alejandro Palomar de la Torre, 14 mayo 1909.
 169 Rafael Alonso Palomar, 14 mayo 1909.
 170 Narciso Masoliver Ibarra, 11 junio 1909.
 171 Manuel Pinillos Serrano, 11 junio 1909.
 172 Prudencio Romeo Cantín, 5 noviembre 1909.
 173 José M^a Caballero Montes, 17 diciembre 1909.

Zaragoza, 1.º de enero de 1913.—El Secretario general, Felipe J. Guillén.—V.º B.º — El Director, Florencio Jardiel.

Zaragoza, 24 de enero de 1913.—Aprobada por esta Real y Excelentísima Sociedad en sesión ordinaria celebrada el día de hoy.—El Secretario general, Felipe J. Guillén.

SECCION SEXTA

Mezalocha.

Habiéndose ausentado recientemente de este pueblo Francisco Ansón Ansón, hijo de Gervasio y Teodora, núm. 5. del presente reemplazo, en unión de su familia, se le cita por medio del presente para que comparezca ante esta Sala Consistorial a la rectificación definitiva del alistamiento, acto del sorteo, clasificación y declaración de soldados, que tendrán lugar el día 9 y 16 de febrero y 2 de marzo del presente año, según así lo dispone la novísima ley de Reclutamiento y Reemplazo; apercibiéndole de que incurrirá en las penalidades legales, previa la formación del expediente de prófugo.

Mezalocha, 27 de enero de 1913.—El Alcalde, Francisco Navarro.

Pintano.

Habiendo sido incluido en el alistamiento de esta localidad para el reemplazo del Ejército del año actual, los mozos Antonio Soterías Ayezuren, hijo de Lucas y Joaquina, y Teodoro Muriel Jiménez, hijo de Victoriano y Nicolasa, e ignorándose sus actuales residencias, se les cita para que comparezcan en esta Alcaldía los días 26 del actual, 16 de febrero y 2 de marzo próximos, a los actos de la rectificación, sorteo y declaración de soldados, que tendrá lugar a las nueve de la mañana; bajo apercibimiento que de no verificarlo sin alegar justa causa, se procederá a lo que haya lugar.

Pintano, 23 de enero de 1913.—El Alcalde, Luis Carbó.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Zaragoza.—Pilar.

Cédula de notificación.

El Sr. Juez de instrucción del distrito del Pilar de esta ciudad, por providencia de hoy, dictada en causa criminal que instruye sobre sustracción de regaliz en la finca denominada «La Alfranca», sita en el término municipal de Patriz, y en cuya causa figuran como denunciados Tomás Julián Vived y Pedro Abós García, de Alfajarín, ha acordado que mediante la presente, que se insertará en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, se ofrezca dicho procedimiento, por si quieren ser parte en él, a D. Eduardo Utard, que parece ser el arrendatario de aquella finca, y a los herederos del Excmo. Sr. Marqués de Ayerbe, que era el propietario de ella, y a los que en su caso resultasen ser dueños de tal propiedad; con el fin de que comparezcan a hacerlo presente y manifestar si renuncian o no a la indemnización que les pueda corresponder.

Zaragoza, 30 de enero de 1913.—El Secretario, P. O. de D. Romualdo Paraíso, Cándido Arregui, oficial habilitado.

PARTE NO OFICIAL

La Industrial Eléctrica.

No habiéndose podido efectuar por falta de número, el día 26 de enero del presente año, la Junta general ordinaria, y cumpliendo lo dispuesto en el art. 19 de los Estatutos; se convoca por segunda vez a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 23 del actual, a las tres de la tarde; advirtiendo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligatorios cualquiera que sea el capital que representen los concurrentes.

El acto tendrá lugar en la calle de D. Alfonso I, núm. 1, segundo, derecha, y en él se discutirá y aprobará, si procede, la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio del año anterior. También se tratará de los accidentes que el Sr. Presidente de dicha Sociedad pueda presentar.

Zaragoza, 2 de febrero de 1913.—El Secretario, Ricardo Iranzo.

LISTAS ELECTORALES

(RECTIFICACIÓN DE 1912).

De venta en la Secretaría de la Diputación.

IMPRESA DEL HOSPIICIO